ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVIOIL CIA.LTDA."

En la ciudad de Riobamba a los diez días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Celso Augusto Rodríguez y Av. Bolívar Bonilla esquina, siendo las 10:15 se procede a celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SERVIOIL CIA. LTDA., y proceder a tratar el único punto de la convocatoria: "Conocer y resolver sobre el alcance al informe del Gerente General correspondiente al período 2016".

ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:

El Doctor Enrique Colcha propietario de trescientas ochenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 96.25% del Capital Social. El Señor Segundo Virgilio Lozano, propietario de quince acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al 3.75% del Capital Social. El Total de Acciones de la Compañía es 400 de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Luego de comprobar la asistencia de los accionistas, se verifica la concurrencia del total del capital pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Socios. Preside la junta el señor Segundo Virgilio Lozano Hidalgo y como secretario el señor Lizardo Enrique Colcha Arévalo. Constatan el quórum e instalan la sesión.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ALCANCE AL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2016.

El Gerente General da lectura al alcance a su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016, que se incorpora al expediente de esta acta. El cual queda aprobado.

LIZARDO ENRIQUE COLCHA AREVALO

C.I. 060153451-4

ACCIONISTA 96.25%

SEGUNDO VIRGILIO LOZANO HIDALGO

C.I. 060218876-5

ACCIONISTA 3.75%



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑA "SERVIOIL CIA.LTDA." CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Riobamba a los dieciocho días del mes de marzo, del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Celso Augusto Rodríguez y Av. Bolívar Bonilla esquina, siendo las 10H15 horas A.M. se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de 'Socios de la Compañía "SERVIOIL CIA. LTDA.", y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 04 de marzo del 2017

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del período 2016.
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas del período 2016.
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del período 2016.

ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:

El Doctor Enrique Colcha propietario de trescientas ochenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 96.25% del Capital Social.

El Señor Segundo Virgilio Lozano, propietario de quince acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al 3.75% del Capital Social.

El Total de Acciones de la Compañía es 400 de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Luego de comprobar la asistencia de los accionistas, se verifica la concurrencia del total del capital pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente dunta General ordinaria de Socios.

Preside la junta el señor Segundo Virgilio Lozano Hidalgo y como secretario el señor Lizardo Enrique Colcha Arévalo. Constatan el quórum e instalan la sesión.



2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL PERÍODO 2016.

Por disposición del señor Gerente se da lectura del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. El cual es aprobado.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2016.

A continuación, aprobados los Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 se procedió a realizar las provisiones para el pago de impuestos y el 15% de participación de trabajadores, por lo que la compañía "SERVIOIL CIA. LTDA.", generó una utilidad neta al 31 de diciembre del 2016 para los Socios de \$ 6.820.75.

Por consiguiente la Junta General de Accionistas declara se capitalice, hasta cuando la compañía tenga solvencia económica.

LIZARDO ENRIQUE COLCHA AREVALO

C.I. 060153/451-4

ACCIONISTA 96.25%

SEGUNDO VIRGILIO LOZANO, HIDALGO

C.I. 060218876-5

ACCIONISTA 3.75%